



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6500***Proyecto constructivo de renovación urbana sostenible de calles Tramuntana, Xaloc i Passeig Marítim de Cala Bona***

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado "Proyecto constructivo de renovación urbana sostenible de las calles Tramuntana, Xaloc y paseo Marítimo de Cala Bona", consistente en la versión refundida núm. 4 del proyecto firmada con fecha 11 de mayo de 2026 y el informe de actualización de precios firmado con fecha 2 de junio de 2026 por el ingeniero de caminos, canales y puertos Mateu Estrany Pieras, colegiado ICCP 9522, con el siguiente presupuesto: presupuesto de ejecución material (PEM) 382.898,01 €; presupuesto de ejecución por contrata (PEC) 569.867,11 €; y presupuesto para conocimiento de la Administración (PCA) 578.876,26 €, aprobado inicialmente por Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2026.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones, haciendo constar que, si en el plazo indicado no se presentan alegaciones o sugerencias, el proyecto quedará aprobado con carácter definitivo, sin necesidad de nueva resolución.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (25 de junio de 2026)

El alcalde

Jose Miguel Servera Leno)

